

La Voz de Menorca

Número suelto. 15 céntimos
Número atrasado. 20 »

Diario republicano desde su fundación

Año XXXI — Número 9449

SUSCRIPCIÓN
En la Isla, al mes. Ptas. 2'50
Resto de España 3'00
Estranjero, al año 50'00

MAHÓN, SABADO 25 DE JULIO DE 1936

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE IERMIN GALAN, 21

Crónica local y general

LA SITUACION EN LA PENINSULA

Podemos decir que el día de ayer ha sido de preparación del asedio y asalto de Zaragoza, que no tardará en producirse.

Las noticias que la radio difundió fueron, principalmente, relativas a preparación de las columnas que se dirigen a Zaragoza y que deben encontrarse a estas horas bastante cerca de la ciudad del Ebro.

También, en Madrid, se dieron órdenes para la concentración de fuerzas del ejército y milicias armadas, seguramente para activar las operaciones de sumisión de los rebeldes con una franca ofensiva. Aún quedan algunos grupos de facciosos en ciertas provincias limítrofes con la de Madrid y a éstos es a los que seguramente el Gobierno, pretende destruir, para rendir después, rápidamente, a los contados reductos que les quedarán a los insurrectos.

Los generales rebeldes Cabanellas y Queipo de Llano se encuentran en una difícil situación. Bloqueados por las fuerzas gubernamentales que van estrechándoles no tardarán en ser dispersados y en caer en manos de los leales.

La columna del general Mola rechazada en su avance hacia Madrid, no está en condiciones. ni mucho menos, de prestar ayuda a los otros cabecillas facciosos.

El pronunciamiento militar toca a su fin y el fascismo definitivamente derrotado en su intenciona quedará aniquilado con la derrota sonada de los militares.

Nuestro ferviente deseo, es que el vencimiento de la insurrección que que ha ensañentado nuestra patria sea el comienzo de una etapa de progreso y reconstrucción de nuestras instituciones que encaminen a nuestra nación hacia una era de trabajo y prosperidad.

J. F. RIERA PERS

MÉDICO
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

De vuelta de su viaje de estudio reanuda su consulta en
Portal de Mar, 15.-1.º

DEL PUERTO

Ayer tarde llegó la gasolinera de la Compañía Arrendataria de Tabacos « 1-6 ». Amarró al muelle de Poniente.

—Desde que empezó la intenciona revolucionaria se halla nuestro puerto inactivo sin ningún movimiento de buques.

—Ayer tarde salió para la mar un submarino para cumplir una importante comisión de servicio. Regresará en breve.

CORRESPONDIENDO

Del Jefe de Estado Mayor de la Base Naval Secundaria de Baleares hemos recibido un atento escrito de saludo en el que acompaña la prensa oficial y se nos ofrece en su cargo incondicionalmente, para cuanto afecte al interés de la República y en bien del servicio público.

Estimamos y agradecemos la deferencia y nos complacemos en saludar a don Manuel Suárez Sánchez y en corresponder a sus ofrecimientos con los nuestros sinceros y recíprocos.

Las Sillas coches para niños y bebés que tiene la casa

Manolo Cardona

son lo más precioso,

Casa MANOLO CARDONA

SESION DEL AYUNTAMIENTO

El día 23, a las doce del día, se celebró en segunda convocatoria presidida por el Alcalde accidental don Antonio Bosch Ponsetí.

Asistieron los concejales señores Olives Pascuchi, Tudurí Carreras y Sintes Seguí.

Si..... Pero

La Casa de las Medias

Vende mas Barato

INFORMACION MILITAR

INFORMES A LA TROPA. — Artículo único. — A partir del día de hoy en la Orden de la Plaza, se unirá una hoja con las noticias oficiales recibidas de Madrid, cuya hoja será leída a la tropa a los toques de retreta y diana.

Servicio de la plaza para hoy :

Jefe de día, Hospital y Provisiones, don Jaime Palau, del Regimiento de Infantería número 37.

Jefe de día en la Fortaleza de la Mola, don Elías Gómez González, del Regimiento de Artillería de Costa número 4.

Vigilancia, Hospital y Provisiones, un Suboficial por cada cuerpo. Guardia de la Penitenciaría, Regimiento Infantería de Baleares número 37.

Guardia de Cárcel, Regimiento Infantería Baleares número 37. Guardia Hospital, Artillería. Guardia Aduana, Artillería. Guardia Comandancia Ingenieros 1 sargento, 2 cabos y 16 soldados. Guardia Polvorín Dragonera, Infantería.

TEATRO PRINCIPAL

La Empresa anuncia que vistas las actuales circunstancias suspende las sesiones de cine.

Creemos oportuno el acuerdo.

Delegación del Gobierno de la República en Menorca

NOTA IMPORTANTE

Con el fin de poder atender a los numerosos problemas que se presentan y normalizar la situación del trabajo, esta Delegación del Gobierno se complace en hacer público:

Que en lo sucesivo se establece como hora de visita a esta Delegación de once a una de la mañana y de cinco y media a siete de la tarde

Por otra parte no será recibida ninguna visita, excepto las de las autoridades militares y municipales, que con anterioridad no hayan solicitado por escrito el objeto de la visita.

Para tal fin en una dependencia del primer piso estará instalada una oficina en donde serán recibidas las indicadas solicitudes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mahón 25 de julio de 1936 — El Comisario del Pueblo, FRANCISCO MERCADAL.

Con la precedente inserción a la que accedemos muy gustosos y con la reiteración de nuestro atento saludo, correspondemos al cortes escrito que para fines de publicidad de la anterior circular nos ha dirigido el Comisario del Pueblo don Francisco Mercadal.

BANDO

DON FEDERICO GARAY BERA-SATEGUI, Subdelegado Marítimo y Capitán del puerto de Mahón.

Hago saber: Que en cumplimiento de órdenes emanadas de las autoridades de esta isla, he acordado lo siguiente:

1.º Queda prohibido a toda embarcación tripulada por personal no profesional, traspasar los límites que señala la segunda línea de boyas que valizan el canal de entrada del puerto, o sea las que marcan la laja de San Felipet y la del Moro.

2.º Queda prohibido a toda embarcación no profesional circular por el interior del puerto después de la puesta del sol.

3.º Las embarcaciones dedicadas a la pesca podrán salir del puerto a las horas de costumbre a realizar sus labores.

4.º Todas las embarcaciones de pesca que deseen salir fuera del puerto deberán refrendar sus despachos en esta Subdelegación Marítima.

5.º Ninguna embarcación deberá pescar con luz sino tiene expresa autorización de esta Subdelegación Marítima.

6.º Se recuerda que durante la noche son obligatorias las luces de situación; los pesqueros o sean las pequeñas embarcaciones de pesca basta tengan una luz blanca visible en todas direcciones.

7.º Ninguna embarcación sea de la clase que fuere podrá circular por Cala Taulera ni aproximarse a menos de quinientos metros de la Mola salvo el paso obligado en la entrada y salida del puerto.

8.º Estas disposiciones son apli-

Temas de actualidad

Disciplina y subordinación

En estos días de fuertes emociones y de lucha entre la legalidad y la rebeldía facciosa, se presentan a la consideración del espíritu sereno y ponderado múltiples temas doctrinales. El de la disciplina es uno de ellos

Todos tienen noción de la disciplina y de este tema forma cada uno un concepto. Existe aun, pero pasa ya a la historia la disciplina, mejor dicho, el modo de entenderla, de los jesuitas, disciplina brutal, ignominiosa que considera al afiliado como un cadaver y que admite y practica la máxima de que « el fin justifica los medios ».

Y existe la disciplina llamada militar, tema sobre el que se ha tratado y se ha escrito extensamente. De la disciplina militar se han dado múltiples definiciones, lo que quiere decir que respecto a tal asunto existen diversidad de criterios. La definición admitida es la que entiendo por disciplina militar el conjunto de todos los deberes y su exacto cumplimiento.

De ahí se deduce que no solo quebrantan la disciplina las clases humildes, como en su fatuidad han pretendido siempre hacer creer los déspotas y los autoritarios que en el ejército, como en todos los organismos ha habido, sino que falta a ella también el superior jerárquico que en cualquier concepto incumple su deber. En tal caso la falta es más grave, pues según reza la ordenanza « la culpa será tanto mayor, cuanto mayor fuese la graduación del que la cometiere ».

Intimamente relacionada con la disciplina militar está la subordinación y en este terreno si que caben vastas consideraciones en las que no podemos entrar.

Solo nos es dado esbozarlas a la ligera.

El concepto de subordinación ha variado y varía radicalmente al correr de los tiempos. Son necesarias, imprescindibles la subordinación y la disciplina para la existencia del ejército, pero entendidas racionales y humanamente. Hay que tener siempre en cuenta que el subordinado es un ser consciente y pensante, no un autómatas puesto a disposición del

cables en lo que les concierna a todos los puertos y calas del Distrito.

9.º Los infractores de estas órdenes y de las ordinarias de navegación y pesca serán puestos a disposición de la autoridad militar o de esta Subdelegación Marítima, según se trate de desobediencia a aquellas o infracción de Reglamentos de Pesca y Navegación.

Mahón 24 de julio de 1936. — FEDERICO GARAY.

que manda y al que este pueda tomar como un instrumento para manejarlo a su libre albedrío.

La obediencia debe ser consciente y condicionada a tenor de los reglamentos y las leyes, no ciega y absoluta. Cuando el que manda dicta órdenes ilegales o para las que no tiene derecho, no hay obligación de obedecerle. Por más que pueda haberse abusado y extralimitado al ejercer el mando, hacemos constar que la doctrina que en estos momentos sustentamos, es la misma de las antiguas ordenanzas por cuanto en estas, en los preceptos para dar a conocer los superiores jerárquicos, al dictar las palabras precisas que textualmente deben pronunciarse en cada caso, se impone como frase final en todos ellos la siguiente: « obediéndole y respetándole en todo lo que mande CONCERNIENTE AL SERVICIO... »

Esto está no bastante, sino muy claro. Y basta por el momento.

**

Admiremos una vez más, lectores, la intuición, la admirable clarividencia del pueblo en general y del que habita Menorca en particular.

Sin necesidad de conocer los tratadistas, ni de que se le den lecciones ni conferencias, se ha formado concepto cabal de lo que significan disciplina, subordinación y obediencia, ciudadanamente, liberal y democráticamente entendidas.

Las observan inteligentemente el elemento civil y el militar leales, unidos en admirable espíritu de fraternidad, bajo la dirección de las autoridades.

Bien, muy bien por aquél y por éstas,

PRUDENCIO

Casino del Consey

Se convoca a los señores socios, para la Junta General ordinaria que se celebrará el domingo, día 26 del actual, para la elección de los cargos de Vice-Presidente, Tesorero y Secretario según previene el Reglamento.

Empezará a las doce y a las doce y media se hará el escrutinio.

Mahón 20 de julio de 1936. — El Secretario, Mateo Parpal.

Agua caliente al instante.

Calentadores a Gas

Venta al contado y plazos

Exposición de modelos

Plaza Pablo Iglesias, 19.-Mahón

CASINO DEL CONSEY

SABADO noche a las 9'30. DOMINGO tarde a las 3'30 y 6'40 noche a las 9'45
GRANDIOSO PROGRAMA DOBLE EXTRAORDINARIO

Senda sangrienta

Drama de cowboys por el atleta BUCK JONES

Tratado secreto

Alta comedia de espionaje por TANIA FEDOR.

PRONTO: EL NEGRO QUE TENIA EL ALMA BLANCA

Teatro de Verano Arenas de Mahón

La EMPRESA presenta para HOY SABADO y MAÑANA DOMINGO a las 9'45 noche el colosal repris de las películas que más éxito han alcanzado esta temporada

El Niño de las Monjas

Audiencia imperial

PRECIOS BARATISIMOS: Butacas 0'50, General 0'30, Niños 0'15

La situación en Menorca

Notas al día

Contrabando santo

En uno de los registros practicados en la iglesia parroquial de Villacarlos, se ha observado un hecho curioso. Parece que no se encontraron armas de contrabando, pero sí se halló detrás de un santo, no sabemos cual, una partida de tabaco inglés... de matute.

En verdad que el hecho es notable y se presta a toda clase de conjeturas. Sabíamos de santos que se habían dedicado a abrir milagrosamente los ojos en determinadas fechas, otros que lloraban sangre, otros que atemorizaban a la gente con visages extraños de su cara de madera... pero, ciertamente, no conocíamos ninguno, hasta ahora, que se hubiese dedicado a burlar a los dignos y republicanos carabineros pasando tabaco de contrabando.

En fin, « si vivís cosas veredes » que dijo no sé quién, tan asombrosas probablemente como el milagro de este santo modernista y fullero, que bajo su manto oculta partidas de cigarrillos prosaicos, pero que proporcionen buenas ganancias.

Llegada del escamavías I-6 de la Arrendataria

A eso de las cinco de la tarde corrió el rumor que entraba en nuestro puerto un escamavías de la Compañía Arrendataria de Tabacos y que procedía de Palma.

Se decía que los tripulantes del mencionado buque salieron de aquel puerto con rumbo al nuestro, trayendo correspondencia o bien que huían del poder faccioso que en la Isla mayor pesa sobre los ciudadanos.

Parece que de todo lo dicho no hay nada cierto, pues se afirmó la voz de que a la referida embarcación le sorprendió en alta mar la noticia de la revolución fascista, y que sus tripulantes optaron por quedarse navegando hasta que la situación se despejase y cuando supieron que nuestra ciudad era refugio seguro, libre del poder faccioso, se decidieron a venir.

Llega a Ciudadela una embarcación menor tripulada por carabineros

Gran alegría produjo en nuestra ciudad la llegada a Ciudadela de los carabineros destacados en Porto-Colóm (Felanitx), fuerza adicta al Gobierno de la República; se sabía que habían huído del poder rebelde imperante en Mallorca. Decimos que produjo alegría porque como partieron hace unos días se sospechaba que hubiesen sufrido algún accidente.

Al llegar esta mañana a este punto de nuestra información recibimos la grata visita de tres de los aludidos carabineros. Atentos a nuestro requerimiento se han personado en esta redacción y en respuesta a nuestras preguntas han tenido la amabilidad de facilitarnos una interesante información que sucintamente y sin ampulosa traslamos al lector.

Han venido el sargento comandante del puesto de Porto Colom (Felanitx) don José Repiso Ruiz y los once carabineros a sus órdenes. Se les agregó y ha llegado también el carabnero de 1.ª comandante del puesto de la aduana de Porto-Colom.

Estos buenos ciudadanos, militantes leales al poder constituido, nos dicen que desde el primer momento decidieron no someterse a la rebeldía facciosa. Tan decididos estábamos, añadén, que de no haberse confirmado nuestras noticias e impresiones sobre la lealtad y adhesión de Menorca al Régimen y al gobierno, no habríamos abordado estas costas y habríamos desviado el rumbo en demanda de otra tierra fiel y adicta.

Salieron a bordo de una « barca del bou » impelida por un motor que luego no funcionó. Tampoco pudieron servirse de la vela porque estaban rotas unas cuerdas importantes del aparejo.

En trance y apuro tal se valieron de un bote con motor al que utilizaron como remolcador de la barca. Se agotó la gasolina. Para el motor del bote no servía el petróleo de la barca y en tan angustiosos momentos nuestros informantes tuvieron que impulsar el remo el pequeño bote, remolcador de una barca enormemente mayor. ¡Titánico esfuerzo! ¡Cuánta fuerza tienen la lealtad y el cumplimiento del deber! Estas fatigas y estas penalidades y angustias duraron desde la una de la madrugada hasta las 10 30 de la mañana. Nueve horas y media que parecieron interminables.

Las familias de estos abnegados ciudadanos militares, hijos beneméritos del pueblo, al darse cuenta del angustioso trance en que aquellos se veían, lograron esforzadamente enviarles un falucho a motor, barca a la que trasbordaron y en la que llegaron felizmente a Ciudadela después de seis horas de navegación.

Poco después de arribar a Ciudadela vinieron a esta ciudad en un camión y en cumplimiento de su deber y en consonancia con la digna actitud que habían adoptado se presentaron a la autoridad militar, la informaron de todo cuanto llevamos relatado y quedaron a las órdenes de aquella.

Al preguntarles su opinión y sus impresiones respecto a Mallorca, nos expresan su creencia de que en aquella isla los suboficiales y la tropa, así como el pueblo, en su mayor parte unos y otros, están en actitud facciosa forzosamente, bajo la férula del mando militar rebelde al que no se han sustraído. Añaden nuestros informantes que en su opinión la rebeldía que subyuga a Mallorca se ren dirá en cuanto sea batida de verdad por fuerzas libertadoras adictas.

Y nos ruegan por último que expresemos públicamente su agradecimiento al pueblo civil y al elemento militar de Ciudadela, de Mahón y de Menorca en general, por la acogida fraternal, cariñosa, verdaderamente hospitalaria que se ha dispensado a estos buenos patriotas militares.

Por nuestra parte nos place en extremo reiterar públicamente las palabras de bienvenida, de felicitación y de confraternidad con que hemos despedido a nuestros estimados visitantes y desde ahora buenos amigos.

Pregón del Excelentísimo Comandante Militar de Menorca

Sobre las cuatro de la tarde el tambor del pregonero Municipal llamó al vecindario y anunció la orden de la autoridad militar de que dentro de veinticuatro horas debían ser entregadas todas las armas bajo severas penas, pudiéndolo hacer en la Comandancia militar o en el Cuartel de la Guardia Civil.

Esta última dependencia se vio muy concurrida, depositándose en ella gran cantidad de escopetas de caza, otras armas de fuego y de las llamadas blancas.

La Cruz Roja

Esta entidad benéfica desde el lunes por la tarde, tiene izado el Pabellón Nacional y su enseña, habiendo recibido su Presidente ofrecimientos de la mayoría del personal sanitario de nuestra Ciudad.

El personal de la misma ha estado y sigue siempre atento a lo que pudiera ocurrir, sin que afortunadamente fuesen necesarios sus humanitarios servicios, hasta el día de

ayer en que se hizo una primera cura a una señora que sufrió contusión en el párpado inferior derecho. El hecho fué casual y fortuito.

Escuela Elemental de Trabajo

Por plausible acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento, se han empezado los trabajos para la construcción del nuevo edificio Escuela Elemental de Trabajo, que será levantado en el solar que posee en la Avenida de José M.º Quadrado.

A continuación publicamos una parte de la memoria descriptiva.

El referido solar es de forma irregular, con una anchura de noventa metros y con fondo variable entre ocho metros y cuarenta metros con noventa centímetros, forma una superficie de dos mil ochocientos cuarenta y nueve metros cuadrados.

El edificio proyectado consta de planta baja un semi sótano que ocupa dos terceras partes del área total del mismo.

En la planta baja se encuentran el vestíbulo de entrada y el hall, espacioso y bien situado, enlazando con los pasillos que dan acceso a los locales, que son los siguientes: Portería, Ropería, Dirección, Secretaría y Sala de Profesores, Biblioteca, Clase de Tecnología, Sala de Electrotecnia, Clase de Física, Gabinete de Física, Clase de Matemáticas y Clase de Dibujo.

La planta baja se comunica con el semi sótano por medio de una escalera ancha y cómoda y en dicha planta hay el taller de mecánica, el taller de construcción y algunos locales destinados a depósito de material.

Además en la planta baja hay un servicio de waters, lavabos y baño dispuesto en las debidas condiciones para profesores y alumnos.

Una espaciosa terraza situada al fondo del hall contribuye a proporcionar mejor aspecto a aquella parte del edificio.

**

El autor del proyecto es el inteligente Arquitecto Municipal nuestro buen amigo don Francisco Femenias y la dirección de las obras que se verifican está a cargo del referido señor Arquitecto auxiliado por el aparejador don Silverio Alzina.

Terminado por completo el edificio, que todavía falta mucho, será un excelente local para Escuela Elemental de Trabajo, y sobre todo muy bien situado.

Alcaldía de Mahón

DON ANTONIO BOSCH PONSETI, Alcalde accidental de la ciudad de Mahón.

HAGO SABER: Que según dispone el artículo 253 del vigente Reglamento de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército el día 1.º de agosto próximo, tendrá lugar en la Caja de Recluta de Mahón (Cuartel de Santiago), el ingreso de los mozos del reemplazo actual y anteriores que han cambiado de clasificación.

En consecuencia se notifica por el presente edicto dicha obligación a todos los mozos sujetos a ella, advirtiéndoles que en esta Casa Consistorial en el día expresado y hora de las nueve, estará dispuesto para presentarse en la Caja mencionada, el Comisionado nombrado al efecto por el Ayuntamiento.

Se advierte también a los interesados, que la presentación personal es voluntaria así para los mozos como para sus representantes.

Mahón, 23 Julio de 1936.—El Alcalde, Antonio Bosch.

CUARTILLAS

EN PAQUETES DE KILO AL PRECIO

DE 1'50

LAS ENCONTRARA EN LA TIPOGRAFIA MAHONESA

Noticias recogidas por radio

Facilitadas por la oficina de información de la Base Naval

San Sebastián pacificado

Resumen prensa del día de ayer.— Después de tomar San Sebastián por las tropas leales, un grupo de Oficiales y fascistas se refugiaron en el Hotel María Cristina de donde fueron desalojados haciendo numerosos prisioneros.

Actividad en Andalucía

En Jaén, las fuerzas leales en unión de milicias civiles avanzaron victoriosamente hacia Córdoba habiendo tomado el Carpio y Espejo, tras de duros combates en que fueron totalmente derrotados los rebeldes.

De Baeza sube con dirección a Morera una fuerte columna de leales para batir por este lado a los sublevados de Córdoba.

Las columnas de leales salidas de Cartagena y Alicante después de tomar Almansa, Silla y Hellín, sitian a Albacete donde piensan entrar en la madrugada de hoy sábado.

Los rebeldes en retirada

En Guadarrama tras de duros combates las fuerzas leales han dominado el alto de León, apoderándose de abundante material de guerra, incluso algunos cañones que pertenecieron al Regimiento de Artillería pesada de Segovia.

Los rebeldes se batan en retirada hacia San Rafael.

La columna que opera en Somosierra ha logrado todos sus objetivos, poniendo en dispersión a los rebeldes, haciéndoles bastantes prisioneros.

La Aviación leal de Barcelona, ha bombardeado el Aeródromo de Huesca y los centros militares de Zaragoza.

De Mercadal

Para no interrumpir las crónicas que periódicamente venimos haciendo, desde hace algunos años, en las que damos cuenta del movimiento demográfico y hechos más salientes, ocurridos en esta villa, vamos a publicar la presente con lo ocurrido desde el quince de Junio próximo pasado, hasta el día quince del mes en curso.

DEFUNCIONES

A las doce horas, del día 25 del pasado mes de Junio falleció, repentinamente, el vecino de esta villa don Juan Galmés Galmés. E. P. D.

A su esposa doña Magdalena Carretero, lo propio que a los hijos del finado doña Agueda y don Juan, y a toda la familia enviamos, nuestro mas sentido pésame, por la desgracia que les aflige.

La bondadosa señora, doña María Carreras Pelegri, falleció a los 72 años de edad, el día 29 del próximo pasado mes de Junio.

Por su bondad, era la finada, muy querida en esta villa y por tal razón su muerte ha sido vivamente sentida.

A los hijos de la florada doña María Carreras, don Miguel, don Lorenzo, y don Galileo, lo propio que a sus hermanos y demás familia, enviamos la mas sincera expresión de condolencia.

Con motivo de los tristes sucesos que afligen a nuestra España amada, no pu-

Hacia ésta última Ciudad se dirigen tres columnas procedentes de Cataluña; asimismo la columna del coronel Puigdemola que tomó Alcalá y Guadalajara se dirige hacia la capital Aragonesa.

El Norte de España en poder de los leales

En el Norte el Gobierno es dueño absoluto de la situación.

El único foco rebelde de San Sebastián, ha sido aplastado como antes decíamos por la columna salida de Bilbao, y en Oviedo único foco rebelde de Asturias, el coronel Añan se encuentra estrechamente cercado y sin posibilidad de resistencia.

En Levante, desde Cataluña a Málaga, el Gobierno domina absolutamente la situación.

Los focos rebeldes únicos que mantienen la resistencia, acosados por todas partes serán prontamente aplastados.

Un discurso del señor Prieto

En estos momentos el socialista don Indalecio Prieto, acaba de pronunciar ante el micrófono de Unión Radio un interesante discurso, dirigido a toda España, informando a la Nación entera de los brillantes éxitos de las fuerzas leales haciendo resaltar como se merece la patriótica actitud de la Marina de Guerra deponiendo a los mandos fascistas y traidores, sumándose con todo entusiasmo a la causa de la democracia, invitando a los rebeldes, visto que es inminente su derrota a que se rindan para evitar inútiles derramamientos de sangre. ¡Viva la Armada Republicana! ¡Viva el Gobierno! ¡Viva la República! ¡Viva España!

dieron celebrarse los festejos, que patrocinados por el Ayuntamiento, habían de tener lugar los días 18, 19 y 20 del corriente mes.

Hubiera resultado poco patriótico y hasta inhumano, pensar en diversiones y jolgorios mientras España nuestra patria querida, estaba pasando momentos de angustia y dolor.

Pronto la calma y la tranquilidad, renacerán en España y entonces, con gran entusiasmo, podremos celebrar con el corazón rebosante de alegría los festejos, que por los motivos expresados, fueron acertadamente suspendidos.

Mercadal Julio 1936.

EL CORRESPONSAL

Frio por calor

Una revolución en la industria del frio. Producción automática de FRIO mediante una pequeña cantidad de CALOR Solo armario frigorífico

Electro Lux

Sin motor.
Sin compresor.
Sin válvulas.
Sin órganos mecánicos.
Sin engrase.
Sin ruido.
Sin desgaste.
Únicamente con GAS O PETROLEO Informes Sociedad General de Alumbrado. Plaza de Pablo Iglesias 19. Tipografía Mahonesa. Fermín Galán 21

HIPICA MAHONESA

DOMINGO 26 JULIO - A las 4 de la tarde

5 grandes carreras de caballos 5

(Véanse programas)

Se despacharán localidades en el Casino Nuevo Centro de 11 a 13 del domingo.